Acta N° 24 de Fecha 27/OCT./2016

RESOLUCION N° -05-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE APRUEBA LA GRILLA DE CALIFICACION DE LA EVALUACION TECNICA REFERIDA AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 07/2.016 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA "PARA LA VERIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CAH DEL EJERCICIO 2.016" ID N° 307.313. **VISTO:** El Exp. N° J08475/2.016, originado por el C. P. Derlis Florentin – Director del Departamento de Contrataciones, por el cual remite el Acta de Apertura y Evaluación técnica del llamado por Contratación Directa (CD) N° 07 "Servicio de Auditoría Externa "Para la verificación de los Estados Financieros del CAH del Ejercicio 2.016" ID N° 307.313; **y, CONSIDERANDO:** Que, de acuerdo al Acta de Evaluación Técnica de fecha 14 de octubre del 2.016, se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: "AUDICON AUDITORES & CONSULTORES, CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES, CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, GESTION EMPRESARIAL Y INTERNATIONAL PROJECTS CENTER"; Que, en la fecha de apertura técnica de fecha 05/10/2016, se ha presentado únicamente PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES, se procedió conforme lo establece el punto 17 del Anexo B, así como lo estipulado en el Art. 34 de la Ley N° 2.051/2.003; Que, en fecha 12 de octubre del 2.016, se procedió nuevamente a labrar el acta de apertura de ofertas técnicas, presentándose una oferta, la de PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES, por lo que conforme al Art. 54 del Decreto N° 21.909, se procedió a la apertura del sobre conteniendo la oferta técnica; Que, el Comité (designado por Resolución de la Presidencia del CAH N° 218 de fecha 17/03/2014), procedió al análisis y verificación de los documentos que componen la oferta de la Empresa, para determinar si se ajustan a los requerimientos sustanciales señalados en el Art. 60 del Decreto N° 21.909/2003 y sus modificaciones de conformidad al Decreto N° 3.719/2015 de Contrataciones Públicas; Que, se procedió a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, donde la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas ha informado que ninguno de los representantes legales de la empresa figura como funcionario público. Además, el Comité analizó y no observo que dentro de los registros de los oferentes, existan evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del "inc. a" ni "inc. b" del artículo 40 de la Ley N° 2.051/2.003; Que, en base a los resultados de la evaluación y en cumplimiento a lo establecido en el art. 61 inc. b) del Decreto N° 3.719/2015 reglamentario de la Ley 2051/2003, el Comité sugiere: "1- Aprobar la grilla de calificación de la evaluación técnica siguiente: "**PKF CONTROLLER & AUDITORES, donde el puntaje técnico total "PI", es de 86,4"**; Que, en fecha 26 de octubre del 2.016 la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, sugiriendo la Aprobación de la Evaluación Técnica referida al llamado (CD) N° 07/16 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA", conforme a la recomendación del Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) Aprobar la grilla de calificación de la evaluación técnica siguiente:

	Firma Auditoría	Experiencia de la Firma	Experiencia y Formación Profesional del Equipo de Trabajo			Cronograma y Plan de Trabajo	Puntaje Técnico Total "PI"
			Jefe de Equipo	Especialista Contable	Especialista Financiero		
1	PKF Controller Contadores & Auditores	40	17,5	9	9.5	10.4	86.4

2º) Autorizar al Departamento de Contrataciones, a realizar las notificaciones del resultado de la evaluación e invitación para la apertura del sobre con la oferta económica.----

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

FIRMADO: ING. AGR. HUGO RAMON HALLEY MERLO, Presidente Int. SR. RICARDO NUÑEZ INSFRAN, DR. GUSTAVO J. GINI A., ING. AGR. CARLOS A. LACOSTA A., Miembros.-----

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretario del Consejo Directivo

Acta N° 26 de Fecha 16/NOV./2016

RESOLUCION N° -03-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 07/2.016 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA, PARA LA VERIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CAH DEL EJERCICIO 2.016" ID N° 307.313. VISTO: El Exp. N° J09170/2.016, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, el Acta de Evaluación y Recomendación, referido al llamado por Contratación Directa N° 07/2.016 "Servicio de Auditoría Externa, para la verificación de los Estados Financieros del CAH del Ejercicio 2.016", ID N° 307.313; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Acta de Evaluación y Recomendación de fecha 12 de noviembre del 2.016, según el acta de apertura económica de fecha 11 de noviembre del 2.016 la propuesta económica fue la presentada por la siguiente firma: **"PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES por un monto de Gs. 35.000.000"**; Que, la Comisión de Evaluación y Recomendación (*conformada por Resolución de la Presidencia del CAH N° 218 de fecha 17 de marzo del 2.014*), procedió al análisis y verificación de los documentos que componen la oferta de la Empresa, a efectos de determinar se si ajusta a los requisitos sustanciales señalados en el Art. 60 del Decreto N° 21.909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto N° 3.719/2.015 de Contrataciones Públicas, constatándose cuanto sigue: "1. El formulario de oferta económica debidamente firmado y completado; 2. La garantía de Mantenimiento de Ofertas está debidamente extendida a favor del CAH"; Que, la Comisión de Evaluación, habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando los términos de referencia de los anexos del llamado, los créditos presupuestarios disponibles, el plan financiero Institucional y el plan anual de contrataciones (PAC) N° 307.313, y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 325.085, previsto para el Ejercicio Fiscal 2.016, sugiere: Adjudicar el llamado para el **"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA, PARA LA VERIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CAH DEL EJERCICIO 2.016", a la firma "PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES";** Que, el Comité eleva a consideración del Consejo Directivo del CAH, a efectos de resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con la sugerencia de adjudicar el llamado por Contratación Directa (CD) N° 07/2.016 **"Servicio de Auditoría Externa"**, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1°) Adjudicar el llamado por **Contratación Directa (CD) N° 07/2.016 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA, PARA LA VERIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CAH DEL EJERCICIO 2.016" ID N° 307.313,** bajo la modalidad de Contratación Directa Plurianual a la firma **PKF CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES,** con RUC N° 80026558-0, por un monto de Guaraníes treinta y cinco millones **(Gs. 35.000.000 – IVA incluido)**, para la realización de los servicios de verificación de los estados financieros del CAH del Ejercicio 2.016.------

Los pagos que afecten al Ejercicio Fiscal 2.017, estarán sujetos a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el Ejercicio 2.017 y a la emisión del código de contratación correspondiente.--------

2°) Autorizar a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en los anexos del llamado.--------

3°) La presente erogación será imputada al rubro 2 001 00 00 260 30 1 99 2 **"Servicios Técnicos y Profesionales"**.--------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA BEATRIZ LEON ALDER, Presidenta, ING. AGR. HUGO R. HALLEY M., DR. GUSTAVO J. GINI A., ING. AGR. CARLOS A. ACOSTA A., Miembros.——

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaría del Consejo Directivo